

Queja de ruta.

Dependencia: **Secretaría del Transporte**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SETRANS-75**

Personas que han visitado este trámite: **2563**

Queja de ruta.

Te permite anteponer una queja, sugerencia del servicio de transporte público, tanto del conductor en su actitud con el usuario, como de las condiciones de la unidad, del servicio itinerario, horarios, paradas oficiales, entre otras.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando el usuario tiene inconformidad por el servicio de transporte público de pasajeros.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado
- Padres

¿Qué obtengo?

- Aviso

¿Cuál es su vigencia?

1 Mes

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- 25 Días hábiles

Observaciones

Indefinido por estar condicionados a la respuesta de la empresa transportista.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Ley
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad, Seguridad vial y Transporte del Estado de Jalisco

Criterios de resolución

- Cumplir los requisitos completos.

Documentos o requisitos

- Escrito de queja

Tipo de documento: Escrito libre

Presentación: Original

Descripción del documento: Escrito donde el quejoso manifiesta los motivos de su inconformidad.

- Boleto de pasaje

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Boleto como comprobante de pago de pasaje si es el caso.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Acudir a la dirección de transporte público.
2. Otorgar datos de la ruta de la que presentará la queja, como: descripción de hechos, número de ruta, horario, número económico que viene en el boleto de pago.

3. Recibir número de reporte.

- Telefónica

Lada: 01800

Número: 5238699

Pasos a realizar:

1. Otorgar datos de la ruta de la que presentará la queja, como: descripción de hechos, número de ruta, horario, número económico que viene en el boleto de pago.
2. Recibir número de reporte.

- Otro

Pasos a realizar:

1. Ingresar a la cuenta de facebook: policía vial jalisco e interponer la queja.
2. Ingresar a la cuenta de twitter: @PoliVialJal, e interponer la queja.
3. Ingresar a la cuenta de twitter: @TransporteJal e interponer la queja.

¿Dónde puedes realizarlo?



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Secretaría de Transporte, Dirección de Área de Sitios, Plataformas y Transporte Especializado

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite

Teléfono: (33) 38192400 , extensión: 17176

Domicilio: Av. Alcalde. #S/N

Entre las calles: Av. Circunvalación y Prolongación Avenida Alcalde.

Calle posterior: Félix Palaviccini.

Descripción de ubicación:

Antes Secretaría de Movilidad, frente a Glorieta de Tránsito y Soriana Tránsito.

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 14:00

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 09:00 a 14:00

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 09:00 a 14:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

•